



REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

Legislatura 372^a

Sesión 14^a, ordinaria
Miércoles 24 de abril de 2024
(De 15:20 a 16:16)

Presidente, señor José García Ruminot

Secretario General, señor Raúl Guzmán Uribe

REDACCIÓN DE SESIONES

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| I. ASISTENCIA..... | 759 |
| II. APERTURA DE LA SESIÓN..... | 759 |
| III. ORDEN DEL DÍA..... | 759 |
| Homenaje a Carabineros de Chile (Guardia del Congreso Nacional) en su nonagésimo séptimo aniversario..... | 759 |

I. ASISTENCIA

- Bianchi Retamales, Karim
- Castro González, Juan Luis
- Coloma Correa, Juan Antonio
- Cruz-Coke Carvallo, Luciano
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Edwards Silva, Rojo
- Espinoza Sandoval, Fidel
- Flores García, Iván
- Gahona Salazar, Sergio
- Galilea Vial, Rodrigo
- García Ruminot, José
- Gatica Bertin, María José
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Kast Sommerhoff, Felipe
- Keitel Bianchi, Sebastián
- Kusanovic Glusevic, Alejandro
- Kuschel Silva, Carlos Ignacio
- Lagos Weber, Ricardo
- Moreira Barros, Iván
- Núñez Arancibia, Daniel
- Órdenes Neira, Ximena
- Pascual Grau, Claudia
- Prohens Espinosa, Rafael
- Provoste Campillay, Yasna
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Quintana Leal, Jaime
- Rincón González, Ximena
- Sandoval Plaza, David
- Sanhueza Dueñas, Gustavo
- Sepúlveda Orbenes, Alejandra
- Van Rysselberghe Herrera, Enrique
- Vodanovic Rojas, Paulina
- Walker Prieto, Matías

Concurrieron, además, el ministro secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto, y la ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza.

Asimismo, se encontraban presentes el jefe de la Quinta Zona de Carabineros de Valparaíso, general Edgar Jofré Peña; el comisario de la Novena Comisaría Guardia Congreso Nacional Valparaíso, coronel Tomás Ávila Narváez; el jefe de la Guardia Congreso Nacional sede Santiago, suboficial Nelson Salamanca Gutiérrez, y la sargento segundo de Carabineros, Leslie Quezada Sáez.

Actuó de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos La Torre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—**Se abrió la sesión a las 15:20, en presencia de 16 señoras senadoras y señores senadores.**

El señor GARCÍA (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

HOMENAJE A CARABINEROS DE CHILE (GUARDIA DEL CONGRESO NACIONAL) EN SU NONAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO

El señor GARCÍA (Presidente).- Esta sesión especial ha sido convocada con la finalidad de rendir homenaje a Carabineros de Chile, Guardia del Congreso Nacional, con motivo de cumplirse este 27 de abril el nonagésimo séptimo aniversario de la institución.

Han sido especialmente invitados a esta sesión el señor jefe de la V Zona de Carabineros, Valparaíso, el general

Edgar Jofré Peña; el señor comisario de la Novena Comisaría Guardia Congreso Nacional Valparaíso, coronel Tomás Ávila Narváez; el señor jefe de la Guardia ex Congreso Nacional Santiago, suboficial mayor Nelson Salamanca Gutiérrez, y en representación de las señoras carabineras, la sargento segundo Leslie Quezada Sáez.

¡Sean todos y todas muy bienvenidos! Agradecemos su presencia.

Asimismo, saludo cordialmente a la delegación que nos acompaña en las tribunas.

A continuación, ofrezco la palabra, en el tiempo del Comité de la Unión Demócrata Independiente, a la senadora Luz Eliana Ebersperger.

La señora EBENSPERGER (*de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera*).- Muchas gracias.

Estimado señor Presidente del Senado; señoras senadoras y señores senadores; queridos representantes de Carabineros de Chile que nos acompañan en la sala y en las tribunas.

Hoy nos reunimos en este solemne recinto no solo para conmemorar el Día del Carabinero, sino también para rendir un merecido homenaje a una de las instituciones más emblemáticas y fundamentales de nuestra nación.

Carabineros de Chile representa mucho más que el orden y la seguridad; es un símbolo del compromiso y la dedicación de hombres y mujeres que día a día sacrifican su bienestar personal por el bienestar colectivo de nuestra comunidad.

Este año, al celebrar esta significativa fecha, es imperativo reconocer la profunda y noble misión que cada carabinero asume al vestir el uniforme. La labor de Carabineros de Chile va

mucho más allá de la mera protección; es una labor de entrega, valentía y, sobre todo, un profundo amor a nuestra patria.

Al reflexionar sobre el sacrificio diario de estos valientes hombres y mujeres, comprendemos que ser carabinero es una profesión difícil, pero esencial para el mantenimiento de nuestra sociedad. Frente a nosotros tenemos un panorama que, aunque lleno de desafíos, también está repleto de actos heroicos que merecen nuestro reconocimiento y gratitud.

En este momento es importante también extender nuestro más profundo agradecimiento a las familias de los carabineros, que brindan el apoyo fundamental que sustenta el espíritu y la resiliencia de estos servidores públicos. Las familias son la fuerza detrás de la fortaleza de nuestros carabineros; les proporcionan amor, cuidado y apoyo, y les permiten enfrentar cada día con coraje y dedicación.

En un mundo donde la seguridad se ha vuelto más compleja y desafiante, Carabineros de Chile ha demostrado ser una institución resiliente y adaptativa, siempre al servicio del pueblo chileno. Durante años han sido pioneros en iniciativas de acercamiento comunitario, educación vial, respeto ciudadano y protección del medio ambiente, reforzando su rol no solo como guardianes del orden, sino también como verdaderos pilares de la comunidad.

A través de las cifras y estadísticas de ataques y enfrentamientos, se resalta la vulnerabilidad a la que están expuestos nuestros carabineros diariamente. Desde octubre de 2019 se han registrado 542 ataques a cuarteles, 792 a vehículos y 493 específicamente dirigidos contra mujeres ca-

rabineras. Además, 125 carabineros han sido baleados y 138 acuchillados en actos de servicio. Estas cifras son un llamado a reforzar nuestro apoyo y protección hacia ellos, reconociendo los riesgos que enfrentan en su compromiso de protegernos.

Cómo no recordar a todos esos mártires que literalmente han dado su vida por nosotros. Entre todos ellos, vaya nuestro especial recuerdo a la sargento segundo Rita Olivares, quien, con veintiún años de servicio, fue asesinada de un tiro en la cabeza durante un procedimiento en que enfrentó a ocho delincuentes que asaltaban una casa en Quilpué; y al cabo primero Rivas Manríquez, quien, con apenas veintitrés años, fue abatido en medio de una persecución en Chillán, dejando un hijo de tan solo dos meses. Honremos en ellos a los cientos de mártires que, desde la fundación de Carabineros de Chile, han dado con sus vidas ejemplos de entrega y patriotismo.

Asimismo, deseo reconocer y agradecer especialmente a aquellos carabineros que día a día patrullan nuestras regiones, desde las más concurridas urbes hasta las más recónditas localidades, incluidas las zonas fronterizas. Su presencia es un símbolo de tranquilidad y seguridad para nuestros ciudadanos, quienes se sienten más seguros sabiendo que Carabineros de Chile está vigilante y protector.

Hoy este Senado, una vez más, reconoce y valora profundamente la labor incansable que realizan nuestros carabineros. Ustedes no solamente cumplen con la ley; ustedes protegen nuestras vidas, nuestros hogares y nuestros sueños. Cada acto de servicio es un testimonio de su valentía y un ladrillo más en la construcción de

un Chile más seguro y justo para todos.

El apoyo interinstitucional entre Carabineros y el Senado es crucial para fortalecer nuestras políticas de seguridad pública y justicia. Juntos debemos trabajar para proveer a Carabineros de Chile de las herramientas y recursos necesarios para realizar su labor eficazmente, a fin de asegurar que nuestras leyes se apliquen de manera justa y equitativa, y que nuestra población pueda confiar en que su seguridad está garantizada por profesionales competentes y bien equipados.

Además, quiero expresar un profundo agradecimiento a Carabineros de Chile por su incansable labor de protección no solo a la ciudadanía en general, sino también a las autoridades de nuestro país. Especial mención merecen el resguardo y la seguridad que proporcionan en el Senado, donde su presencia garantiza que nuestras sesiones y actividades legislativas se desarrollen en un ambiente de tranquilidad y orden. Este esfuerzo constante asegura que podamos ejercer nuestras funciones sin contratiempos, contribuyendo de manera significativa a la estabilidad y fortaleza de nuestra democracia.

Su compromiso con la protección de las instituciones del Estado refleja la importancia de su rol no solo como fuerza de seguridad, sino como pilar fundamental en el mantenimiento del orden constitucional. La protección que brindan a las autoridades y, en particular, su destacada labor en el Senado son vitales para el desarrollo tranquilo y seguro de nuestras obligaciones como senadores y representantes del pueblo chileno.

Este agradecimiento va acompa-

ñado de nuestro compromiso renovado de apoyar a Carabineros de Chile en todas sus necesidades y desafíos, para asegurar que cuenten con los recursos y el respaldo necesario para continuar realizando su labor con excelencia y profesionalismo.

En un día tan especial como hoy, en que celebramos y honramos a Carabineros de Chile, es justo reconocer y valorar su dedicación a la protección de nuestras vidas y nuestras libertades. Gracias por ser nuestros guardianes, gracias por su valentía y sacrificio. Este Senado y la nación entera les deben mucho, y no olvidamos la seguridad y la paz que su trabajo diario nos proporciona.

En nombre de mi bancada, la Unión Demócrata Independiente, y de todos los chilenos, les extendemos nuestras más sinceras felicitaciones y agradecimientos por noventa y siete años de servicio excepcional. Esperamos continuar trabajando juntos, fortaleciendo nuestra colaboración y asegurando que Carabineros de Chile siempre cuente con el apoyo para cumplir su noble misión.

Esperamos también que este aniversario número 97 sea un momento de reflexión, reconocimiento y renovación de nuestro compromiso para seguir trabajando juntos en la construcción de un Chile más seguro, justo y próspero para todos.

¡Feliz aniversario a Carabineros de Chile! ¡Que sigan cumpliendo con honor y valentía su noble deber por muchos años más!

¡Viva Chile! ¡Viva Carabineros de Chile!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- En

el tiempo del Comité Partido Demócratas Chile, ofrezco la palabra a la senadora Ximena Rincón.

La señora RINCÓN *(de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera)*.- Gracias, Presidente.

Estimados colegas, hoy este Senado se reúne para rendir homenaje a Carabineros de Chile, con motivo de cumplirse el nonagésimo séptimo aniversario de la institución el próximo 27 de abril. Conmemoramos sus noventa y siete años y extendemos estas palabras a quienes hoy no están presentes, pero que son representados en esta sala por el jefe de la Quinta Zona de Carabineros, Valparaíso, general Edgar Jofré Peña; el comisario de la Novena Comisaría Guardia Congreso Nacional Valparaíso, coronel Tomás Ávila Narváez; el jefe de la Guardia ex Congreso Nacional Santiago, suboficial mayor Nelson Salamanca Gutiérrez, y la sargento Leslie Quezada Sáez.

Vayan nuestros agradecimientos a ustedes y a todos los funcionarios y las funcionarias, quienes nos acompañan custodiando no solo al Congreso Nacional, sino a la nación toda. Extendemos estas palabras a toda la institución encabezada de forma destacable por su general director, Ricardo Yáñez.

Reconocemos en ustedes la responsabilidad en el servicio y la protección de todos los habitantes de nuestra patria. Lo hacemos con agradecimiento, orgullo y reconocimiento hacia su invaluable trabajo. Su presencia en estas instalaciones garantiza nuestro funcionamiento seguro y, por ello, destacamos con ocasión de esta conmemoración el alto grado de compromiso y profesionalismo que los caracteriza.

Fue un 27 de abril de 1927 cuando el Presidente Carlos Ibáñez del Campo decretó la fusión de los distintos servicios policiales existentes en nuestra patria. Por medio del decreto con fuerza de ley N° 2.484, las policías fiscales, las comunales y los cuerpos de carabineros se unificaron bajo el nombre de “Carabineros de Chile”, como condición esencial para reforzar el principio de autoridad, implicando con ello, como lo señala en su considerando N° 5, “la necesidad imperiosa de tener agentes de orden público, capacitados moral, física e intelectualmente para el desempeño de sus funciones diarias”. Ese objetivo y espíritu lo seguimos reconociendo en nuestras fuerzas policiales hasta el día de hoy.

Reconocemos su identidad y deber, a los que acompaña un juramento institucional que no admite dobleces, debiendo mantener la visión y los valores que guían su labor, y los obliga, como toda persona que tiene responsabilidades dentro del Estado, a su deber de responder frente a conductas contrarias a la ley, sin impunidad.

Somos testigos de la fundamental tarea que desempeña vuestra institución: los funcionarios de Carabineros de Chile, con y sin uniforme, hombres y mujeres, dedican sus vidas a demostrar un compromiso para mantener la paz y el orden en las calles de nuestro país y el esfuerzo inagotable por recuperar de manos del crimen organizado y el narcotráfico el territorio para sus habitantes.

Son los delincuentes los que tienen que estar presos y no los ciudadanos.

En estos últimos años, nuestro país ha dado señales indiscutibles acerca de la necesidad de reivindicar su preciada y trascendental labor.

Esta es una oportunidad para seguir relevando a Carabineros como institucionalidad democrática, la misma que fue expuesta a la violencia, la destrucción y el desorden, promovidos por una dura campaña en su contra, como lo fue el tristemente célebre ACAB, sigla que se pintó por los espacios públicos de nuestro país, buscando atacarlos verbalmente durante el estallido; o la recordada y lamentable utilización, incluso en campañas políticas, de un perro al que se le caracterizó y apodó el “Matapacos”. Fijar como enemigo a una institución que debe proteger a la ciudadanía no es gratis; tiene consecuencias que debemos impedir y, por cierto, reparar.

Podemos reconocer que ha sido posible colocar un punto final a ideales denominados “octubristas”, que llamaban a refundar Carabineros y que buscaban eliminar su reconocimiento, mediante el uso de una propuesta constitucional que fue categóricamente rechazada en septiembre del año 2022.

Fueron momentos difíciles para nuestro país, que nos obligaron a reflexionar como sociedad y desde donde debemos relevar un espíritu compartido de condena irrestricta a la violencia e intolerancia, resguardando el rol y la labor de nuestra institucionalidad, la misma que se encuentra trabajando por reconstruir las confianzas, desde donde hemos comprometido nuestros esfuerzos, promoviendo el diálogo y los acuerdos, porque necesitamos alcanzar una sociedad más fuerte y comprometida para el futuro de nuestro país.

Finalmente, señor Presidente, quisiera recordar y rendir un sentido homenaje a los mártires de Carabineros

de Chile, a los más de mil doscientos carabineros, quienes han entregado su vida cumpliendo su servicio con valentía, dedicación y compromiso en defensa del orden y de la patria.

Extiendo estas palabras especialmente a la institución, y también a las familias, madres, padres, hijos, abuelos, cónyuges, parejas, quienes han debido enfrentar la difícil pérdida de sus seres queridos.

Difícil resulta no pensar en tantas y en tantos que debieran hoy día estar sentados aquí.

Perdónenme por evocar el nombre de Rita Olivares, una mujer que nos debe recordar permanentemente el valor de la vida, la entrega, el orden y el respeto.

Señor Presidente, es nuestro deber continuar trabajando para no abandonar nuestra tarea legislativa para con la institución de Carabineros de Chile, pues la colaboración recíproca es fundamental para avanzar en el fortalecimiento del importante trabajo que despliega en nuestro país.

A todos nosotros, en los recorridos y las reuniones que hacemos en nuestras comunas, nos preguntan no una vez, sino muchas: "Senador, senadora, ¿por qué no tenemos más carabineros en nuestras comunas?, ¿por qué no hay una comisaría?, ¿por qué no hay un retén?". Es una petición de hombres y mujeres de nuestra patria.

Por tanto, desde este Senado, obviamente debemos volver a comprometernos no solo para inyectar más recursos, sino también para impulsar un trabajo permanente de respeto y reconocimiento.

En el Partido Demócratas siempre encontrarán un aliado para apoyar los proyectos e iniciativas que busquen

reforzar la loable tarea diaria que desempeñan los funcionarios de Carabineros en todos sus niveles.

Reiteramos nuestro saludo a los representantes de la institución que nos acompañan hoy de manera presencial en el Senado.

De niña, solíamos cantar en mi casa una canción que después se olvidó, producto de los hechos históricos de Chile. Hoy día quiero recordar solo una estrofa que quisiéramos cantársela a nuestros nietos:

"Duerme tranquila, niña inocente,
sin preocuparte del bandolero,
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amante carabinero".

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senadora Ximena Rincón.

En el tiempo del Comité Mixto Independiente y Partido Demócrata Cristiano, le ofrezco la palabra al senador Iván Flores.

El señor FLORES *(de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera)*.- Muy buenas tardes, estimado Presidente, honorables señoras senadoras y señores senadores.

Saludo a las carabineras y los carabineros que nos acompañan en este justo y merecido homenaje, particularmente, al general jefe de Zona de Valparaíso y al coronel jefe de la Guardia del Congreso Nacional de Valparaíso; a las y los carabineros que cumplen su función tanto en la sede legislativa en Valparaíso como en la del ex Congreso Nacional en Santiago. Saludo también a las y los carabineros que nos acompañan desde las tribunas y a quienes siguen este homenaje, a través de los medios de comunicación de nuestro Senado de la República.

Hoy no solamente celebramos y agradecemos a Carabineros de Chile en el marco de un nuevo año de entrega en el difícil y esforzado servicio a nuestra comunidad.

Carabineros de Chile fue fundado el 27 de abril de 1927 por el entonces Vicepresidente de la República, coronel don Carlos Ibáñez del Campo, que fusiona la Policía Fiscal con el Cuerpo de Carabineros, instituciones policiales existentes en esa fecha y cuya historia, naturaleza y carácter explican los sólidos fundamentos y la doctrina que hoy día acompañan y abrazan nuestros carabineros.

Noventa y siete años cumple nuestra policía uniformada, y sigue teniendo una tarea colosal para recuperar ahora la tranquilidad, la confianza y la paz social. Carabineros de Chile continúa siendo pieza fundamental en el desafío de enfrentar y resolver la catástrofe que constituyen el incremento de la delincuencia, la inseguridad de nuestra población y, lo peor, el apareamiento, con crecimiento acelerado y veloz, del crimen organizado, que nos ocupa y nos preocupa.

Hoy estamos celebrando el esfuerzo que hacen nuestras carabineras y carabineros. Y lo hacemos recordando el ejemplo de sus mártires, que han dado con su vida un ejemplo de vocación de servicio y entrega total a la comunidad.

En este espacio solemne del Senado de la República de Chile es preciso recordar que desde hace años se escucha y se debate sobre cómo debemos impulsar la modernización y fortalecimiento de Carabineros de Chile, y estamos a la espera de que desde el Ejecutivo surjan las mejores y más generosas propuestas. Algo tenemos,

pero necesitamos bastante más.

Aprovecho de saludar al ministro secretario general de la Presidencia, que se suma a este homenaje.

Mientras tanto, desde nuestra bancada de la Democracia Cristiana y también desde la Comisión de Seguridad de este Senado de la República, que me honro en presidir, y en nombre de mis colegas, reiteramos en esta oportunidad nuestro compromiso, nuestra voluntad y nuestro respaldo para que Carabineros de Chile cuente con el marco necesario para su modernización y perfeccionamiento. Y lo hacemos convencidos de que el éxito de la función de esta institución constituye un elemento fundamental en la lucha contra el delito y la criminalidad, el mejor orden público y la buena convivencia social, todo ello en pos de la tranquilidad y la seguridad de nuestras vecinas y vecinos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

En este homenaje, vaya para las funcionarias y los funcionarios de Carabineros de Chile un saludo agradecido al cumplir nuestra institución -y digo "nuestra" porque la policía de Carabineros es de todos los ciudadanos de este país, y así debemos sentirlo- noventa y siete años de servicio y compromiso con el país. Y un agradecimiento muy muy especial a la Guardia del Congreso Nacional, por cuyo ejercicio vayan nuestras felicitaciones y nuestros mayores agradecimientos.

¡Larga vida a Carabineros de Chile!
Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchoísimas gracias, senador Iván Flores.

En los tiempos de los Comités Partido Socialista y Partido Por la Democracia e Independientes, ofrezco la

palabra a la senadora señora Paulina Vodanovic.

La señora VODANOVIC (*de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera*).- Gracias, Presidente.

Señor Presidente, senadoras y senadores, integrantes de la Guardia del Congreso Nacional y miembros de Carabineros aquí presentes, en representación de los senadores del socialismo democrático, de los Comités PPD y PS, vengo a rendir este homenaje a la institución, que está cerca de cumplir sus primeros cien años, lo que, sin duda, merece todo nuestro reconocimiento por lo que representa en la historia de nuestro país.

Muchas veces se invisibiliza el camino recorrido hasta llegar a estos noventa y siete años de Carabineros de Chile. Y este tránsito está lleno de hitos que siempre vale la pena recordar.

De acuerdo a distintas fuentes de la historia, lo que hoy conocemos como "policía uniformada" tiene sus orígenes mucho antes de 1927, cuando el entonces Vicepresidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo, firmó el decreto con fuerza de ley N° 2.482, que fusionaba los servicios policiales y Carabineros, formando una sola institución llamada "Carabineros de Chile".

Para algunos historiadores, la génesis de Carabineros está en la designación del primer alguacil mayor por parte de Pedro de Valdivia, quien el 25 de abril de 1541 destinó para esas funciones al capitán Juan Gómez de Almagro.

Otros plantean que la figura del cuerpo de policía surge de la formación por parte del entonces ministro del Interior Diego Portales, allá por 1830, del Cuerpo de Vigilantes de Policía, considerado por varios como la

etapa en que se consolidó la institucionalidad del combate contra la delincuencia.

En 1891, la nueva Ley de Comuna Autónoma entregó a los municipios la organización y sostenimiento de la policía, y dispuso que los alcaldes fuesen sus superiores jerárquicos. Sin embargo, la falta de recursos económicos hizo que las nuevas disposiciones se volvieran inaplicables, lo que motivó al Estado a crear, en 1896, dos cuerpos policiales: la Policía Fiscal de Santiago, Valparaíso y para las ciudades cabecera de departamento, así como el Cuerpo de Gendarmes para las Colonias.

Más adelante, los primeros años del siglo XX vieron nacer nuevos órganos policiales.

El 24 de mayo de 1902 nació el Regimiento de Gendarmes y el 5 de febrero de 1906 pasó a llamarse "Regimiento de Carabineros" y, posteriormente, "Cuerpo de Carabineros", que desarrollaba su actividad desde el norte grande hasta Chiloé.

El paso siguiente fue la creación de un organismo policial único que hasta hoy conocemos como "Cuerpo de Carabineros de Chile".

Así, mirando la historia, se logra dimensionar el presente de esta institución y su evolución en cifras de infraestructura, pero también de procedimientos. Y esto no es menor considerando que a veces la magnitud de nuestros territorios no deja ver.

Según la propia cuenta institucional correspondiente al año 2023, hay en Chile 988 cuarteles, 55 prefecturas, 226 comisarías, 118 subcomisarías, 205 tenencias y 362 retenes.

Durante ese año hubo un total de 10.588.656 procedimientos, casi 500

mil más que el ejercicio anterior.

En ese contexto se abordaron 1.620.353 casos, en los cuales 358.877 personas terminaron detenidas. También se cursaron 883.107 infracciones de tránsito.

Pero todas estas tareas no se hacen solas: las realizan diariamente, a lo largo de nuestro país, miles de carabineros y carabineros.

La dotación de la institución se compone, estimativamente, de un 83 por ciento de hombres y un 17 por ciento de mujeres.

Del total, 63 por ciento de la fuerza policial tiene menos de treinta y cinco años, lo que convierte a este grupo etario en el de mayor relevancia dentro de Carabineros. El segundo más importante es el de aquellos mayores de cuarenta y cinco años.

Pero lo más relevante son las personas que han construido esta institución a lo largo de estos noventa y siete años. Y más importantes aún, porque quedan en las páginas gloriosas de Carabineros, son sus mártires.

Revisando el memorial que la policía uniformada tiene en su sitio web, apellidos como Sánchez, Guerrero, Villegas, Castillo, Duque, Villalobos, Palma, Olivares, Salazar, Retamal, Hermosilla, Rivas, Benavides, Vásquez y tantos otros forman parte de la identidad nacional y los encontramos en las reuniones que tenemos en nuestras circunscripciones y en los comités de vivienda y de APR.

Porque estos funcionarios, en su mayoría jóvenes que ofrendaron sus vidas en el cumplimiento del deber, lo hicieron en comunas como Yerbos Buenas, Requínoa, Cañete, Los Álamos, Concepción, San Antonio, Pedro Aguirre Cerda y Santiago, que son al-

gunas de las que nosotros representamos en este Senado.

Carabineros es parte de Chile.

Cuenten con nuestro apoyo para que sea cada vez una mejor institución.

¡Felicidades en este aniversario a todos los integrantes de la institución y muy especialmente a la Guardia del Congreso Nacional!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Mu-chísimas gracias, senadora Paulina Vodanovic.

En el tiempo del Comité Evópoli e Independiente, ofrezco la palabra al senador don Luciano Cruz-Coke.

El señor CRUZ-COKE *(de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera)*.- Señor Presidente, hago míos los vocativos de quienes ya fueron mencionados; agradezco su presencia, así como la de quienes nos acompañan en las tribunas.

Hoy rendimos un merecido homenaje a una institución que ha sido y sigue siendo un pilar fundamental de nuestra historia y del desarrollo de nuestra nación, Carabineros de Chile, y en particular a la Guardia del Congreso Nacional, unidad que data de la tradición impuesta por el Presidente Manuel Bulnes, quien autorizó, en 1851, un cuerpo de ciudadanos armados para proteger y cuidar los edificios públicos en tiempos inestables y violentos de nuestra naciente república. La historia a veces no es la misma, ¡pero rima!

Hoy la Guardia que custodia este edificio histórico es la unidad perteneciente a la Novena Comisaría Guardia Congreso Nacional, a la cual saludamos con mucho cariño, con mucho

respeto, y también -me atrevería a decir-, con mucha cotidianeidad.

En el nonagésimo séptimo aniversario de una institución que ha defendido con honor y sacrificio la seguridad y el bienestar de todos los chilenos, reconocemos, por supuesto, su labor, que data de hace un buen tiempo, cuando el entonces ministro don Diego Portales Palazuelos formó el Cuerpo de Vigilantes de Policía, una organización que consolidó la institucionalización del combate contra la delincuencia en el país.

No fue, sin embargo, hasta 1927, cuando el general Carlos Ibáñez del Campo, en su calidad de Vicepresidente de Chile, firmó el decreto con fuerza de ley N° 2.484, fusionando los servicios policiales y de carabineros y formando así una sola institución, que nos acompaña hasta el día de hoy: Carabineros de Chile.

A lo largo de casi un siglo de servicio, los carabineros de Chile han enfrentado numerosos desafíos y han superado incontables obstáculos, con un compromiso y una lealtad inobjetable en cuanto a proteger y servir siempre a nuestros abuelos, a nuestras madres, a nuestros padres, a nuestros hijos e hijas. En el último tiempo han debido cumplir un rol crucial en la mantención del orden público y en la protección de nuestras instituciones democráticas, demostrando en esa labor una gran valentía y un compromiso inquebrantables.

Es importante destacar que Carabineros de Chile es una de las instituciones más valoradas y respetadas por nuestra sociedad, como lo confirman todos los sondeos de opinión y ciudadanos.

Su labor incansable en la lucha con-

tra la delincuencia, contra el narcotráfico y contra el crimen organizado ha contribuido de manera significativa a la estabilidad y la paz permanente en nuestro país. Nos queda mucho por corregir y por mejorar, pero qué duda cabe de que la ciudadanía sabe que tener a un carabinero cerca, hoy más que nunca, es un respiro de alivio y de tranquilidad para todos nuestros vecinos.

Quiero hacer memoria, en este día tan especial, y recordar a todos aquellos carabineros y carabineras que no están con nosotros, a sus viudas, a sus hijos y a sus familiares, a quienes el Estado y la sociedad civil debemos acompañar más que nunca. Por Emmanuel Sánchez, por Daniel Palma, por Rita Olivares, por Álex Salazar, por Carlos Retamal, por David Florido, por Francisco Benavides, por Eugenio Nain, quienes dieron su vida para que Chile fuera un mejor lugar para vivir; a ellos y a todos los mártires de Carabineros, que en paz descansen, los mayores honores y nuestras mayores muestras de respeto.

Y además de conmemorarlos en su día, es de justicia colocar ciertas cosas en su lugar.

El mal llamado “estallido social” puso a prueba no solo a nuestros carabineros, sino también a la política. En medio de protestas y manifestaciones, cuando era más necesario respaldarlos, su labor fue sometida a un escrutinio sin precedentes, mientras al mismo tiempo sufrían embates de buena parte de los partidos políticos y parlamentarios. Hay que decirlo.

Se llamó a “refundar” la institución; se rayaron paredes del centro de Santiago -mi distrito en aquel entonces; hoy, mi circunscripción senatorial- con

mensajes de odio; como se señalaba en este estrado, se creó la figura de un perro al que le pusieron "Matapacos"; se entonaban canciones vejatorias en su contra; se les inventó un centro de torturas que nunca existió, en la estación Baquedano, y hasta se les acusó de haber quemado el Metro. ¡Vaya vileza!

La labor policial, en todo el mundo, es un trabajo complejo. Pero, por suerte, tenemos valientes mujeres y hombres que, pese a todas las adversidades, todavía están dispuestos a asumir este desafío. Nada justifica el maltrato sistemático y la humillación que han sufrido los carabineros de Chile en los últimos años.

Hoy todos lloramos juntos, como país, a los mártires, y le damos a la institución más herramientas para perseguir delitos, pero poco se ha hablado del reconocimiento de los errores que menciono. Es necesario pedir perdón.

Hay que aprender de nuestros errores. Porque no hay injusticia más grande que enviar a jóvenes a la calle a intentar solucionar los problemas más graves que nos aquejan y no hacerse cargo de ninguna responsabilidad. Si se comete un error humano, pagan ellos y solo ellos. Así, algunos jóvenes que apenas fueron preparados para asumir tamaños desafíos hoy están injustamente privados de libertad.

Y en esto quiero ser enfático: el uso legítimo de la fuerza no puede seguir siendo un tema tabú y debe ser asumido como parte central de una democracia sana y de un Estado de derecho en forma.

A estas alturas, debemos saber que no podemos seguir avanzando en libertades y en derechos sin antes garantizar seguridad y orden público,

labor principal del contrato social entre los ciudadanos y el Estado, sin antes, por supuesto, entender que el principal garante de aquello es, ha sido y será el cuerpo de Carabineros de Chile.

Estimados senadores, estimados amigos, en este día tan significativo reafirmamos nuestro profundo respeto y gratitud hacia Carabineros de Chile. Reconocemos su sacrificio, su dedicación, y renovamos nuestro compromiso de trabajar juntos por un país más justo, más próspero y por supuesto, gracias a ustedes, más seguro.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador don Luciano Cruz-Coke.

Ofrezco la palabra al senador don José Manuel Edwards.

El señor EDWARDS *(de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera)*.- Queridos carabineros, sus representantes, estimado Presidente, colegas y todos los presentes:

Quiero partir este homenaje recordando a Eugenio Nain, Breant Rivas, David Florido, Eric Friz, Carlos Retamal, Rita Olivares, Daniel Palma, Emmanuel Sánchez y a los mil doscientos mártires de Carabineros y sus familias.

Yo sé que ustedes los llevan en el corazón. Por eso expreso mi gratitud y respeto a quienes representan el más claro ejemplo de total lealtad y servicio a nuestra patria.

Sé que resulta evidente decirlo, pero no han sido años fáciles para Carabineros. En realidad, han sido años muy difíciles todos estos últimos que han debido enfrentar, y lo han hecho sin mayores atribuciones. Han tenido que combatir la delincuencia, el crimen organizado, el narcotráfico. Pero

no solo eso: han tenido que soportar durante mucho tiempo lo que yo llamo “criminalización de la institución”. Carabineros necesita más apoyo que nunca y no más persecuciones de fiscales. Requiere de un respaldo transversal y no de llamados a refundar la institución, que además es respaldada ampliamente por todos los chilenos. Merece respeto y congruencia entre las acciones que vemos y el relato que muchas veces se da en este Parlamento y también en el Gobierno.

¡Congruencia!

Si decimos que los apoyamos, los apoyamos de verdad. No expresamos apoyo para después perseguirlos.

Carabineros necesita apoyo sin letra chica, sin sesgos ideológicos ni menos lo que muchas veces parece un boicot a proyectos que buscan protegerlos y fortalecer sus atribuciones, como lo que ha pasado, en este Senado, con las RUF.

Carabineros es una institución que se proyecta sobre la totalidad de nuestra soberanía. Son los primeros en llegar y los últimos en irse; son un fiel reflejo de nuestro Chile humilde y trabajador.

El uniforme que visten representa honor y orgullo. Es motivo de la admiración de millones de chilenos que estamos agradecidos por su incansable labor preventiva, de orden público y social, en tiempos difíciles.

Carabineros de Chile ha estado al frente de nuestra seguridad por noventa y siete años.

Y quiero decirles que ustedes muchas veces son el muro que separa el orden del caos; son quienes nos protegen y arriesgan sus vidas para que nosotros, ¡todos nosotros!, podamos vivir en paz y en libertad; son aquellos

que soportaron la violencia y la crítica injusta -así lo tengo escrito acá, pero voy a decir “infamia”- durante el estallido delictual; son aquellos que hacen frente con sus vidas al crimen organizado y el narcotráfico, pero también a las críticas institucionales injustas y a la persecución.

Pese a todas estas dificultades que enfrenta la institución y también por el brillante futuro que yo sé que tiene Carabineros de Chile, quiero redondear recordando con mucho orgullo una de las últimas frases del suboficial mayor Daniel Palma, quien decía: “Amamos nuestro trabajo y lo hacemos con cariño día a día”. Ese cariño se nota y nosotros lo vemos.

Estando en total desacuerdo con la salida del general Yáñez y haciendo un llamado a amnistiar de una vez por todas a todos los carabineros hoy injustamente presos por causas derivadas del estallido, quiero expresar todo mi apoyo, respeto y admiración a una institución tan importante como Carabineros de Chile, que está en el corazón de los chilenos, en su aniversario noventa y siete.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Edwards.

En el tiempo del Comité de Renovación Nacional e Independientes, ofrezco la palabra al senador Kenneth Pugh.

El señor PUGH *(de pie y ante el podio ubicado al lado izquierdo de la testera)*.- Muchas gracias, señor Presidente, por haber considerado este homenaje a Carabineros de Chile.

Quiero agradecer la presencia del ministro secretario general de la Presidencia, en representación del Ejecuti-

vo, y del Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, aquí presente en este homenaje.

Sean mis primeras palabras para felicitar al General Director de Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez Reveco, en un homenaje sentido que le da el Congreso Nacional, en particular este Senado, a una institución que va rumbo a su centenario.

Cien años de historia es algo que muy pocos tienen en Chile.

Hoy, señor Presidente, aquellos que me precedieron en el uso de la palabra han señalado la historia que comienza desde Pedro de Valdivia, luego de la llegada de los españoles a Chile, con ese alguacil mayor colonial, que tantos lindos recuerdos nos trae.

Posteriormente, en la formación de nuestra república se ha citado al ministro Diego Portales, pero no nos olvidemos de que él se preocupó del bandidaje rural, de perseguir a aquellos delincuentes que asolaban los campos.

Si tuviéramos que buscar una verdadera fundación estructural basada en una ley, tendríamos que ir hacia mediados del siglo XIX, básicamente a la presidencia de Manuel Bulnes. En 1842 se instala el Instituto Nacional de Estadísticas en Chile y ese mismo año se hace el censo, que nos recuerda el que hoy se está realizando en nuestro país, incluso con acompañamiento policial. Y ese es el año en que se dicta la Ley de Régimen Interior del Estado, en que por primera vez las fuerzas policiales pasan a depender del Gobierno central.

Es muy importante tener presente, entonces, que Carabineros siempre ha estado en el ADN de la república, desde su origen mismo y desde

su fundación, y que ha ido sufriendo modernizaciones progresivas que muchos claman hoy en día.

Fue un día miércoles 27 de abril de 1927 -hoy también es miércoles; ¡coincidencia!- donde se firma el decreto fundacional. Pero no es que Carabineros tenga estos noventa y siete años, tiene muchísimos más. Y cuenta, además, con muchísimos efectivos, hombres y mujeres, a lo largo y ancho de todo el país.

Chile es un país larguísimo. Va desde el norte de Marruecos hasta el norte de Suecia y Noruega, si lo tuviéramos que poner en la Unión Europea, o desde San Francisco a Nueva York. Cruza todo Estados Unidos.

Hay carabineros desde el extremo norte, Visviri, hasta el extremo sur en la Antártica. Me alegra ese retén en Puerto Toro, que siempre da cuenta de la presencia del Estado de Chile en los lugares más remotos. Y es por eso que Carabineros siempre ha estado disponible para brindar sus servicios las veinticuatro horas y donde se les requiere.

Eso es lo que debemos recordar hoy.

Este también es un sentido homenaje a héroes que hoy no se mencionaron, como el teniente Hernán Merino Correa (6 de noviembre de 1965). Me acuerdo de niño de eso.

Son hechos que demuestran que Carabineros siempre va a estar disponible.

Hoy se mencionó la larga lista de mártires: Eugenio Nain, 2020; Carlos Retamal, 2022; David Florido, también 2022. Pero la suboficial mayor Rita Olivares quizás nos llevó a algo muy profundo, a sacar adelante una ley que tiene apellidos de carabineros,

Ley Nain-Retamal, N° 21.560, publicada en el Diario Oficial el 10 de abril del 2023, para fortalecer el ejercicio de la función policial.

Carabineros de Chile tiene una misión insustituible, ¡insustituible! Es una policía técnica, de carácter militar, y eso no lo debe perder nunca. En España, que pasó por procesos similares a los nuestros, su benemérita, la Guardia Civil, nunca perdió el carácter militar hasta el día de hoy.

Se requieren policías técnicas y con capacidad militar, especialmente cuando el OS3 de Carabineros tiene a su cargo el resguardo de nuestras fronteras. Son a ellos a los que tenemos que apoyar y reforzar para que todos nuestros pasos fronterizos estén a la altura que se requiere.

Son esas capacidades estratégicas las que Chile tiene que desarrollar, y esos son los acuerdos políticos a los que tenemos que llegar.

Carabineros cumple una función insustituible en la delgada línea verde, que sostiene todo lo que hace en Chile.

“Dar eficacia al derecho”, es lo que parte diciendo la misión de Carabineros. Y esto es básicamente lo que buscamos: la persecución penal efectiva, con evidencia, con trato digno, con todo lo que corresponde, pero siendo eficaces.

Yo quiero felicitar al OS9 de Carabineros por la excelente misión de detectar al homicida de un oficial, que fue encontrado en Colombia y está en este momento a la espera de su extradición. Eso demuestra que las capacidades técnicas bien usadas permiten encontrar a los delincuentes y poder hacer efectivo el derecho.

Garantizar el orden y la seguridad

pública. ¿Quién más está disponible para ir a dar la vida por sus semejantes? ¿A quién más el Estado los prepara para poder hacer un uso racional de la fuerza que se les entrega?

En esta sala el día de ayer discutíamos el uso del armamento por alumnos aspirantes a carabineros y aspirantes a oficiales, porque ellos deben tener la capacidad para portar sus armas y aprender desde edad temprana a portarla bien, pues saben hacer uso de ella. Y por eso no se les puede negar el uso de su arma y su legítima defensa privilegiada.

Carabineros de Chile hace uso efectivo de la fuerza legítima del Estado. Es el Estado el que sale a mantener el orden y especialmente la seguridad pública.

La seguridad pública es esencial. Sin seguridad el país no va a funcionar. Y los acuerdos de seguridad tienen que ser amplios y transversales, porque hoy enfrentamos, como nunca, una amenaza que es capaz de destruir al Estado. Y me refiero al crimen organizado, que es capaz de corromper, comprar, cooptar o matar a aquellos que no están dispuestos a seguir sus instrucciones. Y eso lo estamos viendo.

Tenemos que dejar de lado, entonces, muchos de los prejuicios que han existido para avanzar en una modernización profunda. Pero primero tenemos que cambiar nuestro concepto de cómo el Estado va a hacer uso de la fuerza legítima que tiene para garantizar el orden y la seguridad pública.

Esto se tiene que hacer en todo el territorio nacional, y ese es quizás uno de los grandes problemas. Hoy faltan carabineros y carabineras; hoy necesitamos que más jóvenes quieran in-

gresar a las instituciones, que quieran permanecer y que estén disponibles para servicios de veinticuatro horas. Porque la tarea es dura, es ardua.

Tenemos que animar a Carabineros de Chile en su nuevo aniversario, entendiendo que todos necesitamos de ellos. Todos en esta sala y afuera de ella, cuando tienen un problema, ¿a quién llaman? A Carabineros. Y necesitamos que Carabineros esté disponible.

Finalmente, la misión de Carabineros pone énfasis en la prevención. Los modelos de prevención son muy necesarios. Llama la atención, entonces, que hoy se haya asaltado la Subsecretaría de Prevención del Delito, demostrando que el delito está llegando a todos lados. No hay nadie que esté ajeno o exento a lo que pueda ocurrir.

Señor Presidente, noventa y siete años merecen un reconocimiento especial, y es por eso que este fin de semana en Santiago se va a hacer la ceremonia particular.

Pero quiero destacar las ceremonias en regiones, especialmente en la región de Valparaíso, que represento. Aquí a la Escuela de Formación Policial van a llegar todas las autoridades que, año a año, acompañan a Carabineros. Este año algunos senadores no estarán, porque varios van viajando en estos momentos a Juan Fernández.

Es por eso que en nombre de ellos quiero expresar toda mi solidaridad a Carabineros de Chile, desde el jefe de la Quinta Zona de Carabineros, general Edgar Jofré Peña, hasta la sargento Leslie Quezada Salas, que hoy nos acompaña y que representa a todas las mujeres que, vistiendo uniforme, son capaces de entregar la vida por la patria.

Rita Olivares tenía 43 años de edad, madre de dos hijos, 21 años de servicio, y fue capaz de salir de ese vehículo para enfrentar su destino, que era proteger a sus semejantes.

Así está Carabineros todos los días, exponiendo su vida en las calles.

Por eso nosotros desde aquí, desde el Senado, tenemos que perfeccionar nuestra legislación, todas aquellas que sean necesarias, incluida la Ley de Presupuestos, para darle a la institución los recursos que se requieren.

Este año las Comisiones unidas de Seguridad y de Defensa sesionaron en Temuco. Fuimos a Pailahueque, estuvimos viendo el servicio que se realiza en ese sector y nos sentimos realmente impresionados de la capacidad para enfrentar desafíos cada vez más grandes.

En el extremo norte, en las fronteras de la macrozona norte, sabemos el desafío gigantesco que tiene el país.

Yo finalmente lo que pido es que, después de todas las palabras que hemos dicho, seamos capaces de ponernos de acuerdo para avanzar en una reforma, no a Carabineros sino en una reforma sistémica e integral al sistema de seguridad nacional, porque aquí son muchas las variables. No se trata de una institución, sino de un sistema que está fallando y que tenemos que corregir.

Señor Presidente, finalmente quiero desearles a Carabineros de Chile, a cada uno de sus integrantes y particularmente a todos sus mártires, mi más sentido aprecio, el mayor cariño que les podemos brindar en nombre de la ciudadanía que representamos quienes hoy estamos sentados aquí.

Muchas gracias, señor Presidente.
He dicho.

(Aplausos en la sala y en tribunas).

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchísimas gracias, senador Kenneth Pugh.

El señor GUZMÁN (Secretario General).- A continuación el señor Presidente del Senado, honorable senador José García Ruminot, junto con el señor Vicepresidente del Senado, honorable senador Matías Walker Prieto, harán entrega de galvanos institucionales en reconocimiento del nonagésimo séptimo aniversario de Carabineros de Chile.

(El Presidente y el Vicepresidente del Senado entregan el respectivo galvano de reconocimiento a los representantes de Carabineros de Chile presentes en la sala).

El señor GARCÍA (Presidente).- De esta forma, el Senado de la República

ha tributado un sentido homenaje de admiración, cariño y gratitud a Carabineros de Chile.

Saludamos especialmente a nuestra Guardia del Congreso Nacional en el edificio de Valparaíso y también a la de nuestra sede en Santiago.

Ustedes cuidan de nosotros todos los días y cuidan del patrimonio que representan para Chile estos edificios.

¡Muchas muchas gracias!

¡Que Dios los bendiga siempre!

Por haberse cumplido con su propósito, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16:16.

Rodrigo Obrador Castro
Jefe de la Redacción